

Informe del Comisario a la Junta de Accionistas

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al encargo de la Junta General de Accionistas y de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe de Comisario de la Empresa CAISA S.A.

La administración me ha proporcionado la información necesaria para cumplir con mis funciones y llevar a cabo el trabajo encomendado. Las actividades de la compañía están enmarcadas dentro de las leyes.

En el presente período la compañía no ha registrado movimiento alguno y los valores de los balances son los mismos del año 2014.

Se han practicado y presentado vía Internet las declaraciones de las retenciones a la que está obligada CAISA S.A. en calidad de agente de retención, sin movimiento para no incurrir en las multas.

Por la atención al presente informe, mis agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Com. Jacinta Gisela Ronquillo Solórzano.
C.I.1304316878
Comisario de CAISA S.A.

Guayaquil, Marzo 21 del 2016